

PROGRAMA

Espacio Curricular: Artes Visuales

Horas cátedras: 3 hs semanales

Ciclo lectivo: 2017

Ciclo: C.O **Curso:** 4º **Sección:** A

Docente: Charras Chmelar, Marina

OBJETIVOS GENERALES

- Enriquecer la sensibilidad del alumno a partir de lo que trae, a fin de que se contacte y observe de manera diferente el mundo, a través de la experiencia del arte.
- Favorecer en el alumno el ejercicio de la creatividad desde las disciplinas artísticas, a fin de que se proyecte con inventiva e imaginación a todos los ámbitos de la vida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer el conocimiento de los elementos básicos del lenguaje visual y la toma de decisiones compositivas
- Fortalecer una visión integradora de las prácticas artísticas atendiendo a la comprensión de la problemáticas específicas de los modos de representación.
- Comprender la producción de imágenes en el marco del contexto cultural en que se inscriben

CONTENIDOS CONCEPTUALES

UNIDAD Nº 1: El Lenguaje Gráfico – Composición - Figura Humana

- Las Artes Plásticas en sus distintas manifestaciones
- Identificación de los elementos del lenguaje gráfico
- El Arte en la historia de los pueblos
- Elementos básicos del lenguaje gráfico
- Cualidades de la imagen
- Publicidad
- Recursos Gráficos
- Composición de la imagen fotográfica
- Fotomontaje

UNIDAD Nº 2: La Forma

- Identificación de los elementos del dibujo en las formas
- Formas planas. Módulos
- Relación entre las formas. Superposición. Yuxtaposición. Simetría
- Asimetría. Penetración. Transparencia.
- Desplazamiento de la imagen

UNIDAD Nº 3: Medios de comunicación

- La publicidad y sus características. Objetivos. Orígenes.
- Diseño. Efectos utilizados en la composición de la imagen publicitaria
- Contrastes figura-fondo en cuanto al color
- Fondo simple y complejo. Figura simple y compleja
- Reseña histórica. Primeras manifestaciones. Arte Rupestre
- Estilos artísticos
- Nuevas tecnologías. El papel. La imprenta. Medios gráficos.
- Fotografía. Cine
- Radio. Televisión
- Nuevos avances en la comunicación. Satélites. Telefonía. Fax
- Informática. Multimedia

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Diagnóstica:

- Dominio de conocimientos previos.
- Actitud e interés hacia la asignatura.
- Desarrollo de capacidades y habilidades adquiridas.
- Manejo de vocabulario propio de la asignatura.

Evaluaciones escritas, monografías, proyectos, trabajos prácticos:

- Asimilación, interpretación, análisis, claridad y transferencia de conceptos y contenidos.
- Manejo de vocabulario propio de la asignatura.
- Coherencia y claridad en las respuestas.
- Identificación, explicación, comprensión y análisis de las problemáticas propuestas.
- Prolijidad, legibilidad, redacción y ortografía
- Cumplimiento de consignas
- Capacidad de reflexión y de relación entre contenidos y conceptos
- Capacidad de pensamiento crítico
- Elaboración de opinión personal y fundamentación

Evaluaciones orales, exposiciones:

- Asimilación, interpretación, análisis, claridad y transferencia de conceptos y contenidos.
- Manejo de vocabulario propio de la asignatura.
- Coherencia y claridad en las respuestas.
- Correcta expresión.
- Cumplimiento de consignas.
- Capacidad de reflexión y de relación entre contenidos y conceptos
- Elaboración de opinión personal y fundamentación

- Tiempo y dedicación conferido al trabajo
 - Calidad de la participación de los diferentes miembros del grupo
 - Pertinencia con la bibliografía consultada
- Presentación de la carpeta, conteniendo el registro de todas las actividades áulicas.
 - Competencia lograda en establecer relaciones entre los contenidos de las disciplinas artísticas y el contexto sociocultural.
 - Dedicación y esfuerzo puestos de manifiesto en las actividades propuestas.
 - Presentación y prolijidad de los trabajos en tiempo y forma.

Proceso:

- Predisposición, compromiso y participación para con la asignatura.
- Esfuerzo por vencer las dificultades, demostrando interés y dedicación.
- Responsabilidad, respeto e integración.
- Actitud frente a la materia, docente y compañeros
- Cumplimiento de las pautas de trabajo.
- Presentación de la carpeta, conteniendo el registro de todas las actividades áulicas.
- Competencia lograda en establecer relaciones entre los contenidos de las disciplinas artísticas y el contexto sociocultural.
- Dedicación y esfuerzo puestos de manifiesto en las actividades propuestas.
- Presentación y prolijidad de los trabajos en tiempo y forma.

Para la evaluación y calificación del alumno se considerará:

- Confección de la carpeta, respetando consignas de presentación, carátula, una parte de actividades prácticas y otra teórica en la que se incluirán los apuntes de la materia, actividades como resúmenes, cuestionarios, cuadros sinópticos, comparativos, etc.
- Los trabajos deberán guardar prolijidad (originalidad, esfuerzo, corrección, técnica, búsqueda por lo novedoso, profundización, y búsqueda, etc.) Los trabajos desprolijos y aquellos que no alcanzasen el nivel adecuado deberán rehacerse, estos serán indicados por el profesor.
- Esfuerzo por vencer las dificultades, demostrar interés y dedicación.
- Responsabilidad en la entrega a término de los trabajos, según el tiempo estipulado previamente por el docente.
- El alumno deberá asistir a clases con el material de trabajo solicitado y con la carpeta de trabajos prácticos y clases teóricas al día (el docente podrá solicitarla para corrección).
- Al finalizar el año el alumno deberá tener el 100% de los trabajos aprobados.
- La utilización progresiva, en diferentes trabajos, de contenidos estudiados en las disciplinas artísticas de cursos anteriores.
- La utilización correcta del vocabulario técnico y específico del espacio curricular en informes escritos, exposiciones orales y trabajos prácticos o ejercitaciones.
- La participación, el aporte pertinente y reflexivo, respeto por la realización propia y de los otros y la actitud solidaria y cooperativa durante las clases y en el desarrollo de diferentes actividades que puedan plantearse desde el espacio curricular.

REQUISITOS PARA RENDIR EXAMEN

En caso de que el alumno no promoció su trayecto por el espacio curricular se presentará a rendir en el turno que corresponda y deberá seguir el siguiente protocolo:

- Presentará el registro o carpeta completa y visada previamente por el docente. Sin este requisito no será admitido en la mesa examinadora. No serán admitidas carpetas cuyos nombres en la hoja estén borroneados, tachados o recortados y pegados.

- Presentara y defenderá de manera individual su desarrollo de una escena (monologo o dialogo de autor). Puede realizarlo con un compañero que rinda la materia o alumno colaborador (del nivel cursado) que no rinda. El trabajo deberá seguir los pasos de una puesta en escena con los elementos que esta requiere. Presentara además una carpeta que contenga: 1. El fragmento de texto seleccionado para la escena en fotocopia. 2. Análisis del fragmento de texto donde identifique los elementos de la Estructura Dramática. 3. Diseño de los aspectos técnicos (escenografía, vestuario, maquillaje, utilería u objeto escénico, iluminación y elección de Banda Sonora) 4. Partitura de movimiento escénico.
- Presentara los trabajos prácticos efectuados durante el año, sobre todo los que hacen a los aspectos técnicos (diseños de escenografías, maquetas, mascarar, fotografías de maquillaje y vestuarios, objetos escénicos, etc.) aunque los mismos hayan sido realizados en grupo.
- Responderá a preguntas referidas principalmente sobre los aspectos teóricos del programa.

BIBLIOGRAFÍA

- Educación Plástica y Visual. Sofía Calvo y Elsa Díaz. Editorial Mc Graw-Hill
- Léxico Técnico de las Artes Plásticas. Irene Crespi y Jorge Ferrario. Editorial Eudeba.
- Culturas y Estéticas Contemporáneas. Cristina Ferreras, Alejandro Lavastía y Cecilia Nicolini. Editorial Puerto de Palos.
- Culturas y Estéticas Contemporáneas. R Amigo, F. Ferro, F. Heras, G. Schuster y S. Szir

Prof. Marina Charras Chmelar